

Guayaquil, Enero 7 del 2015

Señores
PESCAFRESH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber realizado la revisión de los libros de contabilidad de la Empresa y los comprobantes con sus respectivas secuencias numéricas de los asientos de contabilidad, los mismos que están debidamente justificados con el soporte de los comprobantes de los registros y transacciones y aplicados a los principios contables generalmente aceptados y que la técnica aconseja. Este informe corresponde al período económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, bajo la Administración de la Señoría FANNY AUAD. Debo indicarle que la empresa un resultado positivo en el presente período contable.

En lo referente a la parte económica, la empresa no ha tenido resultado porque no tuvo movimiento y aparece en los estados financieros, por lo tanto, certifico al pie de la presente que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias y sus respectivos anexos y detalles presentan la situación real financiera de la empresa, por el período arriba indicado. Esperando que el presente informe haya cumplido con las expectativas de ustedes y a través del mismo dejo constancia mis agradecimientos por la confianza depositada hacia mí.

Muy Atentamente,


ANA MARIA CARRRIEL
Comisaria
0909833600001